

# UN DOCUMENTO INEDITO SOBRE SAN JOSE DE CALASANZ \*

POR JOSE POCH, SCH. P.

## INTRODUCCIÓN

**A**SISTIMOS a un ingente y mancomunado esfuerzo de revalorización biográfico-crítica de la personalidad y obra pedagógica del eximio aragonés san José de Calasanz. Estudios, indagaciones y hallazgos positivos vienen aportando datos de innegable oportunidad para llenar—como da en decir la frase al uso—lagunas seculares en el decurso del *curriculum vitae* español (1556-1592) del santo de Peralta de la Sal. Precisaba esta tarea y apremiaba, porque se trata de unos antecedentes que reclaman sus largos años romanos (1592-1648) <sup>1</sup>.

\* El posible valor histórico-biográfico de la presente disertación calasanziana (1589-1591) debe atribuirse justamente a don Mariano Maluquer de Motes, ilustre descendiente de los nobles señores de Motes de la localidad de Pont de Claverol, junto a la villa pirenaica de Pobla de Segur. A la deferencia y generosidad de don Mariano Maluquer de Motes debemos gran número de notas y referencias por él pacientemente extractadas de fondos parroquiales, documentos diversos, tradiciones locales y, sobre todo, del archivo de su veneranda y dignísima familia, por tanta y tan duradera amistad (1589-1648), vinculada a la persona del fundador de las Escuelas Pías.

De don Mariano Maluquer de Motes recibimos, además, valiosas fotocopias documentales de referencias calasanzianas: con todo ello—como base y elementos principales—pudimos llevar a cabo la redacción de este estudio que, con espontánea y sincera gratitud, dedicamos al mejor de nuestros colaboradores.

1. Advirtió en 1956 el investigador escolapio R. P. Jorge Sántha, actual archivero general de la orden Calasanziana: «...Búsquedas personales... a propósito de los problemas biográficos del santo (san José de Calasanz) no me ha sido posible realizarlas, pero es que incluso ni he querido, dado que deberían haber sido realizadas particularmente en España, patria del santo, para esclarecer ciertos puntos, un poco oscuros, del período español; y tales búsquedas—creo yo—afectan más directamente a nuestros carísimos hermanos los escolapios de España. El período romano de la vida del santo está mucho más claro y documentado...» (Cfr. GYÖRGY SÁNTHA, Sch. P., *San José de Calasanz. Su obra. Escritos*, Madrid, 1956, p. 3, nota 1).

No vaya a creerse, empero, que la atención crítica a los problemas biográfico-calasancios, del tan debatido «período español» del pedagogo peraltense, se ha acuciado e incrementado en nuestros días. El plausible empeño se acusa desde principios de nuestro siglo y el tesón condensa y agrupa la tenacidad de sagaces investigadores eclesiásticos, tanto del clero secular como de miembros cultos de la orden Calasancia española <sup>2</sup>.

Con el común parecer, opinamos que la tarea de los investigadores españoles en materia calasancia (hurgando en parcela difícil y logrando resultados positivos aunque lentos y parciales) merece los honores de un trabajo fecundo por lo que ha dado de sí, y de tesón heroico por cuanto los fondos archivísticos yacen—recónditos—y ofrecen comprensible dificultad de hallazgo. La empresa revalorizadora y esclarecedora de lo calasancio en España (1556-1592), con todos sus antecedentes históricos y su proyección hacia la inmediata fase calasancia en Roma (1592-1648), está en marcha. Presentimos «sorpresas» de innegable repercusión; auguramos aportaciones nuevas, que, por encima del «ensayo» calasancio, han de proporcionarnos siempre mayor precisión y aun forzosa renuncia a ciertas páginas biográficas del fundador de las Escuelas Pías, en el decurso de sus años de niñez, juventud universitaria y sacerdocio, en nuestra patria.

2. Destacamos los siguientes estudios críticos sobre san José de Calasanz, que debemos a presbíteros del clero secular: AGUSTÍN COY y COTONAT, *Sort y comarca noguera-pallaresa*, Barcelona, 1906; JOSÉ MIR DURÁN, Pbro. de Urgel, *San José de Calasanz, gloria de la diócesis de Urgel y honor de su clero*, en «Memorias de un Cronista» (Valencia, 1912), págs. 338-347; especial mención, por sus documentos archivísticos de Seo de Urgel, merece el estudio monográfico de PEDRO PUJOL y TUBAU, Pbro., *Sant Josep de Calassanç, oficial del Capítol d'Urgell (1587-1589)*, Barcelona, 1921, p. 91. No podemos preterir las investigaciones genealógico-calasancias llevadas a cabo por el sacerdote aragonés don JOSÉ MERICÓ († 1936), *Rassegna di storia e bibliografia scolopica*, XV, Roma, 1950, págs. 25 y ss.

Las más valiosas aportaciones al período español de san José de Calasanz, entre los religiosos de las Escuelas Pías, se deben a los PP. LEODEGARIO PICANYOL y CALASANZ BAU. Del primero, cfr. *La biblioteca scolopica di S. Pantaleo di Roma*, parte prima, Roma, 1952, págs. 157-161, y *Rassegna di storia e bibliografia scolopica*, Roma, 1950-1957. Del segundo precitado autor escolapio, cfr. *Biografía crítica de san José de Calasanz*, Madrid, 1949; *Historia de las Escuelas Pías de Cataluña*, Barcelona, 1951; *Historia de las Escuelas Pías en Cuba (1857-1957)*, La Habana, 1957; estudios biográficos del mismo autor en «Revista Calasancia», año III, Madrid, 1957, oct.-dic., núm. 12 (véase «Índice de artículos»).

Precedieron las investigaciones biográfico-calasancias del profundo historiador escolapio R. P. ANTONIO VIDAL (1873-1938), para las cuales cfr. *La biblioteca scolopica di S. Pantaleo di Roma*, parte seconda, Roma, 1955, p. 250, y *Rassegna di storia e bibliografia scolopica*, XV, Roma, 1950, págs. 24 y ss.

## CONSIDERACIÓN RETROSPECTIVA

La finalidad concreta de nuestro artículo—lo advertimos sinceramente al lector—no se propone dedicar los merecidos encomios a la colectiva y lograda labor histórico-biográfica de cuantos, en nuestro siglo, han estudiado monográficamente aspectos fundamentales de la vida del pedagogo de Peralta de la Sal—desde su cuna hasta su partida de Barcelona hacia Roma (febrero de 1592)—sino centrar la consideración en otra época de los estudios calasancios (siglo xviii), que, si bien ceñida al aspecto meramente hagiográfico del santo, merece indudablemente honor y aplauso, por lo que tiene de postura señera y de esfuerzo preliminar.

Para tener idea cabal del fenómeno biográfico-calasancio surgido en la primera mitad del siglo xviii, el lector debe enterarse de las circunstancias que lo motivaron.

El fundador de las Escuelas Pías falleció en Roma la noche del 25 de agosto de 1648. Hasta su exaltación al honor de los altares católicos—como beato—transcurrieron exactamente cien años (1648-1748). En el decurso de los cien años de expectativa, salieron a la luz no pocas biografías calasancias, de matiz casi predominantemente piadoso y en todas ellas acusábase (particularmente por lo que atañe al período español calasancio, 1556-1592) ausencia de precisión histórica y aun carencia de exactitud rigurosa en muchos puntos. La exigencia crítica de los lectores y la común demanda de la orden Calasancia hacían necesaria una vida del pedagogo peraltense, más completa y más en consonancia con el afán crítico que doquiera cundió a mitades del siglo xviii. Por otra parte, se auguraba y se presentía la beatificación del venerable José de Calasanz y la nueva biografía había de brindar el pedestal adecuado y firme al también nuevo beato de la Iglesia universal.

La orden de las Escuelas Pías estuvo a la altura del momento y halló en Italia al hombre que mejor podría con la labor crítico-biográfica. El honor y la difícil empresa fue encomendada al escolapio toscano P. Vicente Talenti, espíritu investigador, exigente, minucioso, infatigable, culto, profundo y vasto al mismo tiempo. Conocedor de cuanto se había escrito y divulgado en materia biográfico-calasancia y paciente escrutador de materiales archivísticos, el P. Vicente Talenti asumió la gran tarea que le confió la Escuela Pía en junio de 1740. Y se entregó a

la recopilación de datos biográfico-calasancios con tesón modélico: vio y ponderó los fondos romanos que pudo alcanzar, pero para los años calasancios en España siguió el mejor y más efectivo criterio: acudir a quien, en nuestra patria, pudiera proporcionarle materiales de primera mano, datos de nueva y más amplia visión, elementos hasta entonces desconocidos. Con ello aspiraba el juicioso escolapio toscano a poder redactar la por todos apetecida biografía calasancia <sup>3</sup>.

¿A quién asociar la tarea ardua...? ¿Quién—en España—podría colaborar con aportaciones selectas, archivísticas, fruto de indagación concienzuda...? El P. V. Talenti confió en el escolapio aragonés, R. P. José Jericó (1707-1786) y... no salió defraudado. El religioso de Aragón gozaba de justa fama en el quehacer de la investigación biográfico-calasancia, sabía dar con los filones ocultos en fuentes hasta entonces inexploradas, conocía cabalmente la problemática que se intentaba solucionar en lo posible y brindó generosamente sus posibilidades. La colaboración fue un hecho. El P. V. Talenti pudo beneficiarse de no pocas notas que ingresaron en su labor histórico-biográfica <sup>4</sup>.

En el subsuelo histórico de Peralta de la Sal, de la localidad de Calasanz, de Zaragoza, de Benabarre, etc., etc., sondeó el tesón ejemplar del aragonés P. José Jericó: pudo hacerse con cartas del fundador de las Escuelas Pías, rastreó antecedentes genealógicos de los Calasanz peraltenses, precisó detalles biográficos de prelados y personas relevantes que, en España, alternaron con el sacerdote Calasanz, halló aspectos históricos muy notables de los canonicatos pretendidos por el mismo, cuando a Roma se trasladó desde la diócesis de Seo de Urgel... El P. V. Talenti—con discriminador criterio—supo valerse de todo ello y conjugarlo armónicamente en su volumen biográfico de 1753 <sup>5</sup>.

Ni al lector ni a nosotros puede ocultarse que el diligente P. José Jericó, bien que dotado de vasta cultura histórica y a pesar de sus rebúsquedas personales, no pudo llegar a todas partes para exhumar y

3. Para P. VICENTE TALENTI, Sch. P., como analista de la orden Escolapia y biógrafo del fundador de la misma, cfr. *Acta capitulorum generalium XIX et XX annis 1748 et 1754 celebratorum*, en «Monumenta Historica Scholarum Piarum» (Romae, 1951), p. 13 (1748) y p. 26 (1754).

4. *Vita del B. Giuseppe Calasanzio della Madre de Dio fondatore delle Scuole Pie*, Roma, Zempel 1753, p. 656. Acerca de esta biografía del P. V. Talenti, cfr. P. LEODEGARIO PICANYOL, d. S. P., *Le Scuole Pie e Galileo Galilei*, p. 7, y *Epistolario di San Giuseppe Calasancio*, vol. II (1588-1626), Roma, 1951, págs. 8-9.

5. Algunos datos genealógico-calasancios, mandados por el P. José Jericó al biógrafo P. V. Talenti, cfr. P. LEODEGARIO PICANYOL, *Da un manoscritto del P. José Jericó*, en «L'Eco dei nostri Centenari» (Roma), 1948, n. 4-5, págs. 77-78, Madrid y 16 de abril de 1746.

estudiar «de visu» los documentos calasancios que le surgían al paso o cuya existencia presentía lejos de su alcance. Hizo lo pertinente: cursó atentas cartas a las personas que sabía accederían a sus ruegos y así fue allegando el máximo acervo de materiales calasancios, referentes al período español.

### DEL PERÍODO CALASANCIO-URGELITANO (1587-1591)

Poco o casi nada atisbó el P. José Jericó de los años de Calasanz en la ciudad de Seo de Urgel (1587-1589) <sup>6</sup>. En cambio, supo del cargo relevante que Calasanz desempeñó en la villa de Tremp (1589-1591), que lo fue de oficial eclesiástico (con atribuciones locales de vicario general). Y no pretirió el propio P. J. Jericó el hecho de que Calasanz—durante su estancia en la villa de Tremp—regentó, con nombramiento de plebán (párroco), las dos parroquias rurales conjuntas, de los pueblecitos de Claverol y Ortoneda, no lejos de Tremp y en las inmediaciones de Pobra de Segur <sup>7</sup>.

6. Descubrir la presencia del sacerdote José Calasanz en Seo de Urgel (1587-1589) y presentarlo—a la luz de importantísimos documentos de los archivos urgelitanos—en el ejercicio de sus cargos simultáneos de secretario del cabildo y maestro de ceremonias de la catedral urgelitana, fue mérito exclusivo y personal del precitado PEDRO PUJOL Y TUBAU, Pbro., en su estudio histórico *Sant Josep de Calassanç, oficial del Capítol d'Urgell (1587-1589)*.

7. Para estos cargos calasancios, cfr. *Epistolario de San Giuseppe Calasanzio*, vol. II, Roma, 1951, p. 27. Véase el mencionado estudio histórico de PEDRO PUJOL Y TUBAU, Pbro., apéndice II, págs. 81 y ss. Cuando redactamos este trabajo, tenemos ya compuesto para la impresión nuestro estudio *San José de Calasanz, oficial eclesiástico de la villa de Tremp (1589-1591)*.

¿Cuándo fue nombrado Calasanz rector de Claverol y plebán de Ortoneda? El 11 de febrero de 1589 los documentos urgelitanos lo mencionan con tal cargo o nombramiento (cfr. *San Josep de Calassanç, oficial del Capítol d'Urgell*, p. 82). Si, en efecto, tal nombramiento hubiera sido reciente, podría conjeturarse que Calasanz lo recibió del obispo fray Andrés Capilla, quien tomó posesión personalmente de la sede urgelitana el 23 de diciembre de 1588.

Invita a la duda, acerca de ello, la siguiente observación. Por los años de 1791, era plebán de Claverol don N. Micás, Pbro., quien en la p. 36 de la biografía calasancia del P. VICENTE TALENTI (*Compendio istorico cronologico della Vita del Ven. Giuseppe Calasanzio*, Florencia, 1735, traducido al castellano y editado en Madrid (1748), por el escolapio P. Antonio Cajón de Cristo), dejó esta anotación manuscrita: «Lo any 1588 a 20 de Jané ere Pleba Anton Bringuer (Berenguer) de Castell Germà, y mori pues (¿después?) en 24 de Juriol. Regentabe lo curat Mosen Miquel Perot economo. Per lo tan fins dit any de 1588 no fou elegit Pleba de Ortoneda San Josep de Calasanz.—Conste en lo llibre de Batismes de esa parroquia de Claverol. Ita est.—Micás Plebani». Y al pie de página: «Fou lo any 1588. Conste en les escriptures de Claverol».

Calasanz, ¿fue nombrado plebán de Ortoneda y rector de Claverol, a la muerte de Antonio Berenguer de Castellgermà (20 de enero de 1588), o poco después, y, por lo

Dejamos constancia de que el infatigable P. J. Jericó, hijo de Alcañiz y una de sus más preclaras glorias, entregóse personalmente al hallazgo de datos biográfico-calasancios, pero dicho está por igual que donde no llegó su paso indagador, allá fue su carta suplicante que, con satisfacción de su espíritu, casi siempre logró respuesta deferente, acompañada de múltiples referencias anheladas.

### EL DOCUMENTO DE 1740

Había transcurrido casi un siglo de la muerte del fundador de las Escuelas Pías (1648-1740) cuando el P. Jericó servía de investigador intermediario en obsequio y a beneficio del biógrafo italiano P. V. Talenti. La buena lógica dictó al primero para campo de sus exploraciones, las villas y pueblos de Ribagorza: en especial la villa de Benabarre, donde —según el índice de los documentos entonces conocidos— veía arraigar la raíz y crecer el tronco principal de los Calasanz. Pero como luego observara que los Calasanz de Benabarre habían sido señores de Claravalls (no lejos de Areny, en la Ribagorza colindante con Cataluña), no perdonó ocasión para dirigirse epistolarmente a los descendientes de los Calasanz claravallenses.

Como suele acontecer en tales concatenaciones de demanda de datos, los interrogados acudieron, a su vez, a personas que pudieran hallarse en posesión de orientaciones o datos fehacientes... Así promovía la recopilación biográfica el P. J. Jericó y así llegaron a Roma múltiples elementos hasta entonces ignorados. Todo para contribuir a la estructuración más crítica de la vida del beato José Calasanz, en la que se ocupaba con ilusión y pericia el toscano P. Vicente Talenti.

tanto, antes de personarse en Seo de Urgel el nuevo obispo electo fray Andrés Capilla...? Si así fuera, como parece deducirse de la nota manuscrita del plebán N. Micás (1791), Calasanz, en Seo de Urgel, habría recibido del cabildo (sede vacante) tres cargos: secretario de la corporación capitular, maestro de ceremonias y plebán de Ortoneda y rector de Claverol. Y ello antes de la llegada del nuevo prelado fray Andrés Capilla (23 de diciembre de 1588).

«Posiblemente la plebanía de Ortoneda disfrutase, en aquella época, de un cierto prestigio, heredado de épocas anteriores, pues no sé de dónde he sacado la referencia de que, antes de S. José de Calasanz, la plebanía de Ortoneda se había tenido siempre por los canónigos de Urgel». (Carta de don Mariano Maluquer de Motes, 10 de junio de 1960).

Con tales antecedentes—los insinuados en los apartados anteriores— puede ya el lector situarse ante el contenido del documento (de referencia calasancia), que fue conseguido el 20 de octubre de 1740 y cuya transcripción íntegra damos a continuación:

«Certifico y hago fe yo el Dr. en ambos derechos Manuel de Motes Presbitero Pleban de Sta. Maria de Orthoneda y rector del lugar de Claverol y casas del Puente de su termino oriundo de la casa de Motes sita en el mismo termino <sup>8</sup> abajo escrito y firmado

8. Don Manuel de Motes, Pbro., plebán de Santa María de Ortoneda y rector de Claverol y casas de Pont de Claverol (junto a Claverol), doctor en ambos derechos. La familia de los nobles señores De Motes tenía su casa solar en Pont de Claverol, anejo del pueblo de Claverol (a pocos kilómetros de Tremp), que, junto con el lugar de Ortoneda, formaba una sola parroquia, cuyo plebanato o rectorado desempeñó (1588-1591) el sacerdote don José Calasanz. En estos años y desde 1565 era cabeza de la familia de los De Motes, don Francisco Mongay, oriundo de Erillcastell, pueblo del abadiado de Labaix (Ribagorza), quien se apellidó De Motes por haber contraído matrimonio con la heredera de la casa, doña Juana de Motes, en 10 de septiembre de 1565.

Durante el período 1589-1591, mientras Calasanz residía en Tremp en calidad de oficial eclesiástico de esta villa y como visitador de los arciprestazgos urgelitanos de Tremp, Sort, Tirvia y Cardós, trabó estrechísima amistad con todos los miembros del hogar de los De Motes, de sólido y tradicional cristianismo. Francisco de Motes, hijo mayor del precitado don Francisco (Mongay) de Motes, atestiguó en carta de 2 de diciembre de 1648: «...Siendo yo de catorce a quince años de edad, conocí (al señor doctor José Calasanz) y le vi muchas veces, por ser muy amigo de mi padre. Como si ahora mismo le estuviera viendo: era hombre alto, de presencia venerable, barba de color castaño, cara alargada y blanca.

»En dicho tiempo, mi padre, que en gloria esté, hizo... la capilla de nuestra casa (de Pont de Claverol) con puerta a la vía pública. Y dicho señor Doctor Calasanz, siendo párroco de Claverol y oficial de Tremp, la bendijo y celebró en ella la primera misa.

»...Dicen que tenía intención de ir a Roma para obtener alguna prebenda digna de sus cargos. Dejó la plebanía y parroquia de Claverol al señor Jaime Segur de Vilamitjana... Luego se marchó a Roma y a Barcelona por motivo de estudios, etc., etc. Esto es cuanto yo he visto y oído y cuanto sé de dicho señor Calasanz. Firmo lo sobredicho a mis setenta y tres años de edad, a 2 de diciembre de 1648.—Francisco Motes, sacerdote indigno». (Cfr. versión latina y completa de esta carta en *Ephemerides Calasancianae*, mayo-junio 1932, págs. 111-112).

Don Francisco (Mongay) de Motes otorgó testamento en 24 de abril de 1604. Su hijo mayor, el antedicho presbítero don Francisco de Motes, nacido el 21 de febrero de 1575, murió en 16 de noviembre de 1653. En el precitado año de 1604, otro miembro de tan cristiano hogar figura con el nombre de «Rvdo. Salvador de Motes».

De Pont de Claverol y de los nobles De Motes, hállase referencia geográfico-histórica en *Geografía general de Catalunya*, por F. CARRERAS CANDI, cfr. vol. *Provincia de Lleyda*, Barcelona, s. a., págs. 788-790: «En la conca de Pobla de Segur, en la cima de un montículo, a la izquierda del Noguera-Pallaresa, se encuentran las casas denominadas Pont de Claverol... En este lugar y sobre el río hay un puente, propiedad de la Pobla; por esta villa, Claverol se comunica con Tremp (a 15 kilómetros). En 1831, Claverol se hallaba adscrito al corregimiento de Talarn, y su señorío pertenecía a N. de Motes Massanés y Maranges. En algunos nombramientos de «Batlle» (s. XVIII), los señores De Motes usaron el título de barones de Claverol... En dicha casa se conserva la habitación reservada a S. José de Calasanz cuando era rector de Claverol...» Ya en 1906 escribió don Agustín COY Y COTONAT, Pbro., en su obra *Sort y comarca Noguera-Pallaresa*, «...Un recuerdo constante hay en Claverol de la estancia de S. José de Calasanz... en casa De Motes, en una de cuyas habitaciones se hospedaba el santo, cuando (desde Tremp) iba a celebrar los días festivos, y que aún hoy llaman cuarto de San José...» (Cfr. ob. cit., págs. 347-350).

como recomendado por el Sr. D. Antonio de Sengenís y Ruffac Dr. en ambos derechos Baron del lugar de Viescas de Campo y sus terminos <sup>9</sup> con carta de los 16 setiembre proximo pasado del corriente año 1740 desde Casserras <sup>10</sup> comisionado según dije para

9. El plebán de Ortoneda y rector de Claverol (con el grupo de Pont de Claverol), don Manuel de Motes (n. en 1681 y m. en 1757) desempeñó los dos cargos conjuntos como lo hiciera el presbítero José Calasanz, 1588-1589) a lo largo de los años 1716-1757. Fue su inmediato antecesor su hermano don José de Motes, posteriormente rector de Pobra de Segur y visitador y oficial eclesiástico de Tremp. A don Manuel de Motes —cuyas son las declaraciones que publicamos— le sucedió en el plebanato de Ortoneda y rectorado de Claverol, su sobrino don Francisco de Motes.

En 1740, don Manuel de Motes, plebán de Ortoneda y rector de Claverol, fue requerido atentamente a redactar sus declaraciones (documento transcrito) por el ribagorzano don Antonio de Sengenís y Ruffac, doctor en ambos derechos, barón del lugar de Viescas del Campo y sus términos, quien le suplicó su deposición jurada con carta de 16 de septiembre del dicho año 1740. Hemos dado con una interesante referencia al apellido «Sangenís», que corrobora la relación entre los ribagorzanos que lo llevaban y los Calasanz señores de Claravalls. No podemos omitirla. Dice así: «Este breve sumario de las cosas de mi señora D.<sup>a</sup> Francisca de Calasanz (de Claravalls), del condado (de Ribagorza) y mías, me ha parecido hacer para que s. m. quede advertido... Digo que el día que usted se partió de aquí (de Benabarre), Francisco de Calasanz ocupó a mi hijo para escribir las cuentas que como tutor ha hecho y en las duras prevenciones que tiene en la casa de mi señora D.<sup>a</sup> Francisca (de Calasanz, esposa de D. Adrián Bayarte) y poner por asiento lo de mi señora D.<sup>a</sup> Vicenta de Ager, que Dios haya en su gloria...

»En ningún tiempo embarace a usted oír de algunos Calasanz, porque en esta villa (Benabarre) ha habido tres diferentes de ellos: la una se casó en Zaragoza y no sé si hay descendencia, y ésta por otro nombre se decía «Fortea»; la otra acaba en Joana Calasanz (a) «Estaladieja», que hoy vive... Estas dos, según dice la tradición, no han tenido ningún pariente con la casa de los Calasanz señores de Claravalls..., de la cual ha salido, entre otros varios, Pedro de Calasanz, que casó con Magdalena Sastre, bastante conocida y principal. Este tuvo una hija sola, casó con Miguel Sangenís Caballero... D. Pedro de Calasanz, hijo de Francisco de Calasanz, está en la Corte bien quisto y en servicio del Cardenal Infante. Conózcale usted que tiene partes, a más de estima amables y además está en Palacio... Los papeles de la Rectoría de Claravalls se dan a mi hijo con esta en los originales de Mariano Abril... Las heredades que se vendieron de la casa de mi señora D.<sup>a</sup> Francisca (de Calasanz, señora de Claravalls) son mucho más de lo que las estimaron». Cfr. *Sucesos y noticias del condado de Ribagorza que escribió Felipe Luis Pierrez, escribano principal del Justicia general de aquel condado, a Adrián Bayarte, secretario del Consejo Supremo de Aragón, escrito en Benabarre, a 13 de agosto de 1622*. Véase JOAQUÍN M. DE MONER, cronista de Ribagorza, *Biblioteca de escritores ribagorzanos*, Zaragoza, 1884, págs. 143-147).

10. D. Antonio de Sangenís y Ruffac, en septiembre de 1740, solicitó los datos calasancios a don Manuel de Motes, plebán de Ortoneda y rector de Claverol, cursándole carta desde el lugar de Casserras, lugar ribagorzano al sureste de Benabarre.

En 1649 informó el talarnés doctor don Diego de Figuerola, familiar del Santo Oficio, residente en Barcelona: «...De la misma casa (de los Calasanz de Benabarre, señores de Claravalls) se cuenta también al doctor Juan Calasanz, que vivió en Benabarre y de él salió Miguel Calasanz, que habitó en el lugar de Caserras en Ribagorza...» (Cfr. *Rassegna di storia e bibliografia scolopica*, XXVI-XXVII, Roma, 1957, págs. 40-41).

El aragonés del lugar de Binaced y canónigo de Lérida, don Miguel Barber, depuso en 1651: «.. (Mi familia) estaba unida con la estirpe calasancia en tercer grado, a saber, por medio de Antonio Calasanz, hidalgo, hijo de un hermano del abuelo del P. José (Calasanz), el cual, por cuanto el mismo P. José me dijo, casó con una gentildama de la casa de Corbera, que era señora de castillos en la tierra de Caserras...» (Cfr. *Biografía crítica de san José de Calasanz*, p. 7).

En 1666, el canónigo de Tremp don Jerónimo Galí, declaraba en Romá que «a Case-

el infrascrito efecto por la Santa y Sagrada Religion de las Escuelas Pias cuyo Fundador es el Venerable Patriarca Pe. Joseph de la Madre de Dios, he solicitado para mi desempeño con el mayor cuidado hacer inquisicion de todo lo que me ha sido posible ademas de las generales noticias que contienen su vida impresa en el año 1726<sup>11</sup> y consisten en que si bien no he encontrado en qué año el Vble. Patriarca entro a ser Pleban y offl. de Tremp por los propios dados pero conjeturo con evidencia que fue en el año 1588 por muerte del Pleban Antonio Berenguer de Castellgerma Pbro. de la villa de la Puebla (Pobla de Segur) quien en dicho año en un cuaderno de los bautizados hallo bautizó a dos el uno a 16 de febrero y el otro a los 20 del mismo habiendo el mismo Pleban Berenguer en el antecedente año 1587 bautizado otros y despues de los citados dias no encuentro que Pleban alguno bautizase sino vicarios hasta que entro a ser Pleban Jaime Segur Presbo. (presbítero) de la Villa de Villamediana (Vilamitjana) el cual en 10 de diciembre de 1591 bautizó a uno como Pleban de que verosimilmente infiero que los vicarios que bautizaban despues del Pleban Berenguer hasta el Pleban Segur eran vicarios del Vble. Patriarca porque hallandose empleado por su Illustma. de Urgel Dn. Andres Capilla con el Offto. (Oficialato) de Tremp y visitas de su obispado no hizo detencion en Orthoneda y Claverol (si solamente de paso y me persuado con evidencia de que segun la correspondencia que ha merecido la casa de Motes era esta su paradero en sus idas y vueltas) y tambien que el Vble. Patriarca se deshizo de su beneficio de Pleban de Orthoneda y Rr. (rector) de Claverol con el Rdo. Jaime Segur de Villamediana segun que la casa de este le correspondia una renta de la cual antes de partirse para Roma el Vble. Patriarca dispuso con auto que muerto el queria sirviese para los pobres de Orthoneda y Claverol y que fuese Pleban y Offl. (oficial) de Tremp no tiene la menor dificultad como parece de una carta escrita por el Vble. Patriarca de su mano y letra propia desde Roma al Pleban

rras vi era un Cavaliero nipote del Venerabile Pre. (José Calasanz), chiamato D. Geronimo Calasanz, il quale haveva havuto lettere da Roma acciò fussero mandate alcune scrittture...» (Cfr. *L'Eco dei nostri Centenari*, n. 11-12 Roma, 1948, p. 92).

El P. José Jericó de la Concepción, colaborador del biógrafo calasancio P. Vicente Talenti—durante los años 1740-1753—, investigó no poco cuanto pudiera relacionar genealógicamente a los Calasanz del lugar de Caserras con los Calasanz peraltenses, padres del fundador de las Escuelas Pias. (Cfr. *L'Eco dei nostri Centenari*, n. 11-12, Roma, 1948, págs. 77-78).

11. Poseemos un volumen de esta ya rara vida calasancia. Lleva por título *Vida del Venerable siervo de Christo Padre Joseph de la Madre de Dios, fénix aragonés, por Patriarca y Fundador de la Religión de los Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pias.*—Su autor en idioma toscano el Padre Alexo (Armini) de la Concepción.—Traducida al castellano por el Doct. D. Pedro Aquenza, protbomedico general de el Reyno de Cerdeña, etc., etc.—Dedicada al Excelentísimo Señor Marqués de Aytona, etc.—Con licencia: en Madrid, año de M.DCCXXVI.

Breve pero clara alusión a Calasanz y su beneficio eclesiástico en Ortoneda y Claverol, en la precitada biografía de 1726, cfr. págs. 41-42.

que era de Claverol entonces su fecha a los 8 de setiembre de 1617 que fue despues de haber fundado la Religion cuya carta original para en poder del Dr. en ambos Derechos Dn. Felix de Motes <sup>12</sup> dueño de la referida casa de Motes mi hermano mayor (con singular custodia) y lo contenido en dicha carta palabra por palabra es como sigue:

«Cuando yo me parti de Tremp dexe encomendado en el arxivo de los Oficiales un Instrumento publico hecho por Gaspar Mua notario y un libro para que muriendo yo se entregase a VM. en que se ordena que cada año cobren de la casa de Mosen Segur de Vilamitjana 17,10 s. para comprar tanto trigo y repartirlo entre los pobres de Claverol y Orthoneda y porque yo no puedo tener mas dicha renta <sup>13</sup> que cayo a los ocho de setiembre de VM. aviso al dicho Mosen Segur que mi voluntad es que el dicho año y todos los demas sirva dicha renta en provecho de los pobres sobredichos a los cuales procurara se de satisfaccion conforme al Instrumento rogado por dicho notario Mua nro. Sr. les conserve a todos en su santo servicio como se desea de Roma a los 8 de setiembre de 1617. (Firmado) Joseppe de la Madre de Dios que fue Pleban de Orthoneda y Claverol y Offl. de Tremp» <sup>14</sup>.

12. Las matrículas de estudiantes legistas del Estudi General (Universidad) de Lérida, durante la primera mitad del siglo xvii, son prueba manifiesta de la concurrencia de alumnos de toda la diócesis urgelitana a las aulas ilerdenses: los hubo de Areny, Balaguer, Castellbó, Guisona, Iborra, Pobra de Segur, Puelles, Puigcerdá, Santa Fe, Seo de Urgel, Sort, Talarn, Tremp, Vilamitjana, etc.

Los hijos de los señores De Motes frecuentaron también el Estudi General de Lérida, para doctorarse en ambos derechos. El hecho tiene su demostración histórica, porque el 28 de octubre de 1620 verificó la matrícula *in jure civile, in Universitate Ilerdensi* el joven *Mathies Motes, oriundus villae Populae de Segur. diocesis Urgellensis*. Y en el acto protocolario de la matriculación universitaria actuaron de testigos dos compañeros de Matías Motes: Jaime Areny, del pueblo de Vilamitjana, y Jaime Vidal (probablemente oriundo de Tremp e hijo del notario don Luis Vidal, cuya firma oficial aparece en muchos documentos del oficial eclesiástico de la villa de Tremp (1589-1591), el sacerdote don José Calasanz. (Cfr. ANTONIO HERNÁNDEZ PALMÉS, *Matriculatio legistarum Universitatis Generalis Studii Ilerdensis (1607-1624)*, Lérida, 1950, p. 93).

En marzo de 1629 era vicerrector del general Studi de Lleida, don Francisco Motes. (Cfr. ENRIQUE RIBERA, Pbro., *Figuras del Estudio General de Lérida en el archivo parroquial de San Juan Bautista*, en «Miscelánea de trabajos sobre el Estudio General de Lérida», vol. I (Lérida, 1949), p. 76). El tal vicerrector de la Universidad leridana, en 1629, ¿era de la familia de los nobles De Motes de Pont de Claverol? No nos consta, pero no juzgamos aventurado el admitirlo como muy probable.

13. La imposibilidad de retener Calasanz dicha renta por más tiempo, la motivaba el haber emitido o profesado (1617) «voto de pobreza religiosa»: acaba de fundar, en Roma, la Congregación Paulina de la Madre de Dios, de las Escuelas Pías.

14. Obra en nuestro poder la fotocopia de esta carta calasanziana (1617), cursada desde Roma y en poder—con singular custodia—de don Félix de Motes, hermano mayor del plebán de Ortoneda y rector de Claverol, don Manuel de Motes, Pbro. El texto de la referida carta fue publicado en *Epistolario di San Giuseppe Calasanzio*, vol. II, p. 68, n. 16\*.

Para detalles acerca de la Causa Pía, establecida (1591) por san José de Calasanz a

La sobredicha Obra Pia dispuesta por el Vble. Patriarca en la expresada su carta tuvo tal efecto que hasta ahora se ha continuado sin la menor discrepancia su observancia apellidandola en este lugar de Claverol la Causa Pia de Calasanz correspondiendole cada año 18 libras de pensión a este mismo lugar en fuerza de dos autos que se firmaron de censal a favor de administradores de la Causa Pia fundada por el muy Rdo. Sr. Joseph Calasanz olim Pleban de Ortoneda la Universidad y singulares personas de Claverol en poder de Isidro Angel Not. de la villa de la Puebla (Pobla de Segur) el uno de principalidad 240 libras en el día 25 del mes de marzo de 1640 y el otro de precio 240 libras en el día 25 del mes de marzo año 1649 cuyas copias autenticas paran en mi poder y como a Pleban que soy y en este nombre admr. (administrador) de dicha causa Pia desde el año 1716 he observado el cobrar de este lugar las referidas 18 libras y al tiempo mas misero del año he repartido el trigo correspondiente entre los mas pobres de Ortoneda y Claverol y que el Vble. Patriarca fuese Oficial de Tremp lo justifico tambien con la licencia que se halla con la mayor custodia en el Sagrario de la Iglesia de Ortoneda para la Reserva del Santisimo Sacramento de la Eucaristia de propia letra del Vble. Patriarca cuya licencia es como se sigue palabra por palabra:

*Tenore presentium conceditur licentia reservandi Sanctissimum Eucharistiae Sacramentum in ecclesia parochiali Beatissimae Mariae de Orthonedae justissimis de causis animum nostrum moventibus in cuius rei testimonium presentes manu nostra scriptas concessimus, Datum in dicto loco de Orthoneda die vigesima mensis aprilis anni millessimi quingentessimi nonagesimi primi (1591). Sig. CALASANS Offl. Trempi<sup>15</sup>.*

favor de los pobres de los lugares de Ortoneda y Claverol (asunto primordial de la carta de 1617), cfr. *Ephemerides Calasancianae*, sep.-oct. 1932, págs. 200-204, y junio 1959, págs. 221-222.

En los autores escolapios que han disertado sobre la aludida Causa Pía calasancia no hemos visto mencionado lo que ya en 1906 dijo de la misma el presbítero don Agustín Coy y Cotonat: «...El Montepío a que se refiere el P. Croiset (en su biografía de San José de Calasanz, «Año Cristiano») debe ser el que fundó en Ortoneda, de cuya parroquia era párroco y plebán y de Claverol. En dicha parroquia instituyó una Causa Pía, que redituaba por vía de censales la cantidad de diez y ocho libras catalanas anuales, que debían ser distribuidas entre los más pobres de los dos mencionados pueblos, Claverol y Ortoneda, por los párrocos de Claverol y Pobla de Segur, alternando. Esta fundación consta de un libro parroquial de Ortoneda, a cuyo párroco, Rvdo. Cadirat, debemos esta noticia. La última distribución la hizo el párroco de Pobla de Segur, D. José Ballarín, ecónomo, y ejerciendo igual cargo en Claverol, D. Ignacio Vilanova, en el año 1833, cuyas rentas y distribución fueron aprobadas por el Visitador eclesiástico. Desde dicha fecha ya no hay más memoria de dicha fundación...» (Cfr. *Sort y comarca Noguera-Pallaresa*, págs. 347-350).

15. Último autógrafo de san José de Calasanz, en España. Si redactó otros durante los meses subsiguientes (mayo-septiembre de 1591) — ello es muy verosímil — no se conocen ni la investigación ha conseguido exhumarlos. Recientemente ha venido a nuestras manos un fragmento de pergamino (de 9 de septiembre de 1591), fechado en Tremp, a los trece días de presentar Calasanz la renuncia de sus cargos eclesiásticos: en dicho

Y además de la citada carta escrita por el Vble. Patriarca al Pleban que entonces era de Claverol desde Roma en el predicho año de 1617 que para en la casa de Motes que es la de mis padres en este tiempo he visto también la carta de hermandad que le mereció la dicha casa de mis padres al Vble. Patriarca de su Santa y Sagrada Religión escrita y firmada de su letra propia en Roma a los 30 días del mes de octubre de 1637 que se la remitió el Vble. Patriarca<sup>16</sup> y he visto también en la dicha casa de mis padres una efigie suya de medio cuerpo que se estima y aprecia superlativamente por ser de mano muy diestra y que había visto vivo y muerto en Roma al Vble. Patriarca P. Joseph de la Madre de Dios fundador de las Escuelas Pías y es cuanto por ahora he podido adquirir y en testimonio de verdad hago el presente certificado aunque escrito de mano ajena pero signado y firmado de mano propia en el lugar de Claverol Dioc. de Urgel a los 20 días del mes de octubre de 1740 yo dicho Motes Pleban de Ortoneda y Rector de Claverol y casas del Puente de su término pongo signo»<sup>17</sup>.

pergamino, el obispo de Urgel, fray Andrés Capilla, estampó su firma («A. Eps. Urgellen») y lo mismo hizo el presbítero don Jaime Segu (Segur) del lugar de Vilamitjana, inmediato sucesor de Calasanz en la plebanía de Ortoneda y rectorado de Claverol. En el fragmento de pergamino, atentamente examinado, no hemos hallado referencia alguna a Calasanz.

El texto de la licencia calasanziana para la presencia y adoración del sacramento eucarístico en Ortoneda (20 de abril de 1591) fue divulgado, por vez primera, por AGUSTÍN COY Y COTONAT, Pbro., ob. cit., p. 350. Posteriormente, en *Memorias de un Cronista*, p. 345, y en *Ephemerides Calasanzianae*, sep.-oct. 1932, p. 204.

16. Tenemos en nuestro poder reproducción fotográfica de esta carta de hermandad, que lleva en su centro superior un escudo de las Escuelas Pías y cuyo texto impreso empieza: «JOSEPHUS A MATRE DEI CLERICORUM REGULARIUM PAUPERUM MATRIS DEI SCHOLARUM PIARUM GENERALIS MINISTER VOBIS *domino Fran.co Mottes (sic.) et omnibus domesticis*». (El subrayado es de mano de Calasanz). Sigue el texto impreso de la carta de hermandad. Su fecha: *Datum Romae Anno salutis reparatae 1637 Mense October Die 30* (la palabra *Romae* y el año, mes y día son de puño del santo). De puño y letra de Calasanz su firma rubricada: *Josephus a Matre Dei Minister Generalis*. En el centro inferior de la carta de hermandad se pegó el sello de la orden Escolapia con su anagrama o distintivo mariano.

Muy sugerente el año de esta carta de hermandad que Calasanz mandó a don Francisco Motes y familia: el de 1637. Recordando la carta calasanziana de 1617, lógicamente se infiere que la amistad Calasanz-señores de Motes fué constante desde que Calasanz partió de Tremp y cesó en su plebanía de Ortoneda y rectorado de Claverol (sept. 1591).

17. El verídico, personal y circunstanciado informe del sacerdote don Manuel de Motes concluye dando fe de «una efigie de medio cuerpo» del fundador de las Escuelas Pías, que vio en la casa paterna de Pont de Claverol. Los De Motes tenían en sumo aprecio la efigie calasanziana, por sus características y valor evocativo y, además, por su procedencia, ya que—a lo que se deduce—lo habrían recibido de la Casa Madre de la Orden Escolapia, de Roma (San Pantaleón).

En 1932, advirtió el R. P. L. Picanyol, después de su viaje a Pont de Claverol y restantes lugares calasanzianos en la diócesis de Seo de Urgel: «No ha quedado recuerdo de dicha efigie». (Cfr. *Ephemerides Calasanzianae*, mayo-junio 1932, p. 114, nota 1). «La efigie a que se refiere el plebán Manuel de Motes al final de su documento de 1740—nos escribió don Mariano Maluquer de Motes, en carta de 10 de junio de 1960—ha desapa-

## CONCLUSIÓN

Desde el natalicio peraltense hasta el imprevisto adiós postrero en el puerto de Barcelona (1556-1592), las huellas de san José de Calasanz reclaman tarea lenta, reflexiva y crítica que sólo—parécenos—irán consiguiendo trabajos monográficos, nutridos de nuevas aportaciones documentales. El sacerdocio español de Calasanz (1583-1592) presenta magnífica y pluriforme manifestación de matices y actividades, particularmente durante sus servicios—apostólicos y dinámicamente eficaces—a la curia episcopal de Seo de Urgel (1587-1591). Nuestro estudio ha marginado las intervenciones curiales de Calasanz en Seo de Urgel, a las órdenes del cabildo, primero, y, luego, bajo las consignas del gran prelado y cartujo don Andrés Capilla, para monografiar concretamente y con la máxima minucia, los años 1589-1591, y ello en un aspecto que no calificaremos de preterido, pero sí de menos extensamente expuesto en las biografías calasancias.

La villa de Tremp fue para Calasanz el postrer lugar providencial

recido totalmente, así como toda referencia a la misma. Ello no es de extrañar en una casa varias veces saqueada durante los últimos siglos. Pero, en el afán de encontrar alguna referencia a dicho cuadro y teniendo presente que la historia se repite y que las cosas no destruidas en un momento de invasión quedan «desparramadas» por los alrededores, pasé una temporada visitando las casas de campo cercanas a Pont de Claverol, para que me mostrasen las «cosas viejas» que conservaban. En una de dichas casas, llamada Molí de Palau, a un cuarto de hora de la antigua casa de Motes, me enseñaron un fragmento de un óleo que ellos decían ser un retrato de san José de Calasanz. Se trata de una figura con hábito talar negro como el que usan los sacerdotes seculares, pero, por lo demás, ningún detalle ni inscripción puede confirmar que se trata de la efigie de san José de Calasanz, pues ni siquiera se observa la barba que, según sus biografías, llevaba. Sería necesario, además, que algún técnico en pintura y arte dictaminase sobre la antigüedad de la pintura. Artísticamente no creo pueda dictaminarse de mérito alguno... Mucho me sorprendió el aspecto o línea del arco frontal y ojos del personaje del cuadro, y su algo de parecido con el grabado de madera que ilustra la primera página de una biografía anónima de san José de Calasanz, que tengo entre mis libros y que se titula *Compendio histórico de la vida de San José de Calasanz de la Madre de Dios, Fundador de las Escuelas Pías, para uso de las Aulas de Leer, de las Escuelas Pías de Cataluña*. Con licencia. Barcelona. En la imprenta de Brusi y Ferrer».

La atestación de la existencia de la efigie calasancia no deja lugar a duda en la deposición jurada del plebán don Manuel de Motes (1740). La interpretación de lo que pudiera haber acontecido, a juicio del actual y dignísimo descendiente de los señores De Motes—don Mariano Maluquer y de Motes— resulta muy admisible: en aquel hogar de ancestrales y arraigadísimas creencias nunca faltó la capilla doméstica en que debió de presidir (después de 1648) los rezos de la devota familia la efigie calasancia, de medio cuerpo, que se estimaba y apreciaba superlativamente por ser de mano diestra y que había visto vivo y muerto en Roma al venerable patriarca P. Joseph de la Madre de Dios fundador de las Escuelas Pías...»

de experiencias múltiples que, indudablemente, influyeron en su espíritu, presionaron en su ánimo y determinaron ulteriores decisiones en su decurso de vida romana, sacerdotal-pedagógica. Porque Tremp (1589-1591) exigió de Calasanz, en simultaneidad de vivencias y cargos, ejercicio de autoridad eclesiástica entre el clero condiocesano, visión amplia y apreciación tan acuciante como realista del estado religioso de los pueblos canónicamente «visitados» y también desde Tremp Calasanz hubo de aplicarse a la posible, periódica y siempre abnegada dedicación de sí propio a las tareas parroquiales de Ortoneda y Claverol.

La religiosa amistad—mutuamente compartida—en el ejemplarísimo hogar de los señores De Motes, en Pont de Claverol, ofrece la faceta de intimidad, de sentimientos entrañables y de afectuosa correspondencia, que fue doquiera fineza del educado y educador presbítero José Calasanz Gastón, hijo de los infanzones don Pedro Calasanz y doña María Gastón, de la villa de Peralta de la Sal y de la Honor, centro de la baronía de Peralta, bajo el vasallaje y soberanía territorial de los reales señores de Castro y de Peralta.

La palpitación sentimental más selecta y pura—amor a la familia y acercamiento a los excelentes amigos—fulgura en el Calasanz de los años de Tremp, como en lapso alguno de sus años españoles. Tremp marca la cumbre del sacerdocio calasancio en España: una vida levítica vibrante, respetada por el pueblo y enaltecida por la máxima jerarquía de la diócesis. Y en esta fase álgida, juvenil en años y quehaceres evangélicos, place observar y aquilatar, en Calasanz, la hidalguía de sentimientos humanos, los rasgos de sincerísima amistad y los gestos altruistas de modélica caridad para con los más necesitados.

El documento que hemos publicado y comentado con profusión de consideraciones<sup>18</sup> nos ha deparado la oportunidad de presentar a

18. Debemos la copia íntegra y fidelísima de dicho documento a don Mariano Maluquer de Motes, quien lo exhumó del fondo de su archivo familiar, con esta nota biográfica acerca del firmante de la deposición jurada, de 1740: «El autor de dicho certificado, Manuel de Motes, era hijo de Joan B.<sup>a</sup> de Motes y de Jerónima Rey. Nació en la casa de Motes de Pont de Claverol, el mes de abril de 1681, siendo bautizado en la parroquia de Claverol. Murió en Pobla de Segur en enero de 1757, siendo enterrado en la sepultura de la capilla de la casa de Motes, de Pont de Claverol». (Carta de don M. Maluquer de Motes, 10 de junio de 1960).

Con relación al documento que contiene las declaraciones firmadas por el plebano don Manuel de Motes (20 oct. 1740), manifestamos que apareció fragmentariamente (y con versión latina), en «Ephemerides Calasancianae», mayo-junio 1932, págs. 113-114, en el erudito y documentado artículo *Memoriae S. Josephi Calasancii in dioecesi urgellensi* (cfr. rev. cit., marzo-abril, mayo-junio y septiembre-octubre de 1932) del R. P. LEOBORGARIO PICANYOL, Sch. P.

Al publicar nosotros la íntegra transcripción del documento calasancio de 1740,

Calasanz amicísimo de los honorables señores De Motes, de Pont de Claverol. Ello acontecía cuando Calasanz, oficial eclesiástico de la villa de Tremp, sabía hallar tiempo y resquicio gratísimos para el solaz de la amistad con personas queridas y para la periódica relación hogareña con sus hermanas, casadas y domiciliadas en Benabarre y en Peralta de la Sal.

El benabarrense Francisco Fuster, atestiguó que:

«...Conoció muy bien al Dr. Joseph Calasanz... por haberle visto y hablado en esta villa de Benabarre algunas veces en ocasión que venía a ella, desde la villa de Tremp, a ver a Juana Calasanz, su hermana, que estaba casada con Pedro Juan Agustín, y posaba en su casa...

«...Oyó decir a Mosén José Agustín, hijo de la dicha Juana y sobrino del Dr. José Calasanz, y a otros sobrinos y deudos suyos, que aquél, desde Roma, les ha escrito muchas cartas, teniendo y nombrándolos por sobrinos y deudos suyos, y que habiendo ido algunos de ellos a Roma los ha recibido con mucho amor... Ha oído decir públicamente en esta villa de Benabarre... que desde Roma el dicho Dr. Calasanz ha escrito, carteadado y correspondido con los (Calasanz), señores de Claravalls, como deudos suyos...»<sup>19</sup>.

Natural de Tremp, pero avecindado en Benabarre, fue Tomás Pallás. Este declaró:

«...Conocí muy bien al Dr. Calasanz, Natural de Peralta y Oficial de la Villa de Tremp, de vista y plática que con él tuve por más de dos años hasta que se fue a Roma y sé y vi que aquel tiempo que le conocí fue y era Oficial de Tremp por D. Andrés Capilla Obispo de Urgel y vi que se hacía mucho caso de él y daba muestras de ser gran persona y también entendí que aquél fue Plebano o Rector de Claverol y Ortoneda. Y en la villa de Benabarre en donde ha cuarenta años que el deponente vive y habita, he oído decir que el Dr. Calasanz..., desde Roma, se ha carteadado y correspondido con los sobrinos que tenía y tiene en la villa de Benabarre...»<sup>20</sup>.

nos hemos propuesto doble finalidad: destacar la coyuntura de demanda de datos biográficos que lo motivó (PP. Vicente Talenti y José Jericó) y comentar, con el máximo número de observaciones y notas auxiliares, los aspectos histórico-biográfico-calasanzios que implica o sugiere tan notable documento.

19. Cfr. *Rassegna di storia e bibliografia scolopica*, XXVI-XXVII, Roma, 1957, págs. 44-45.

20. *Ibidem*, p. 45.